

**PLAN DE ASSESSMENT DEL SENADO ACADÉMICO  
RECINTO METROPOLITANO  
2003-04**

**MISIÓN:** Propiciar la agenda académica, la vida estudiantil y los procesos administrativos y docentes mediante la evaluación de resoluciones.

Objetivo(s)	Objeto de assessment	Criterio(s) de assessment	Indicador	Instrumento o medios para recopilar información	Uso de resultados	Período
<b>META 1:</b> Evaluar propuestas dirigidas a actualizar la oferta y las normas académicas, docentes y estudiantiles para el mejoramiento y bienestar general del Recinto.						
1.1 Considerar las resoluciones normativas dirigidas a la creación de programas nuevos propuestas por las facultades del Recinto.	Resoluciones y propuestas	Número de propuestas de nueva creación sometidas por las facultades y atendidas en el Senado Académico.	El <u>90%</u> de las propuestas presentadas en la Asamblea serán aprobadas por el Senado.	<u>Acciones firmadas por el Presidente</u>	Implantación de programas de nueva creación en el Recinto.	Anual
		Número de resoluciones normativas dirigidas a la creación de programas nuevos aprobadas o vetadas por el Rector.	El <u>90%</u> de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Rector.	<u>Informe sobre las acciones evaluativas del Rector</u>	Implantación de programas de nueva creación en el Recinto.	Anual

1.3	Considerar las resoluciones normativas dirigidas a la revisión de programas existentes enviadas por el Consejo Universitario en consulta.	Resoluciones normativas.	Número de resoluciones normativas enviadas por el Consejo y atendidas por el Senado.	El <u>90%</u> de las resoluciones normativas serán endosadas o no endosadas por el Senado y devueltas a tiempo al Consejo Universitario.	<u>Acciones del Presidente</u>	Implantación de revisión de programas académicos en los Recintos.	Anual
1.4	Considerar las resoluciones normativas de modificación o creación de normas académicas en el Catálogo General y Suplementario propuestas por la comunidad universitaria del Recinto.	Resoluciones normativas	Número de resoluciones normativas sometidas por la comunidad universitaria del Recinto.	El 90% de las resoluciones normativas presentadas en la Asamblea serán aprobadas por el Senado Académico.	Acciones del Presidente	Implantación de las normas aprobadas en el Recinto.	Anual
			Número de resoluciones normativas aprobadas o vetadas por el Rector.	El 90% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Rector.	Acciones del Rector	Implantación de las normas aprobadas en el Recinto.	Anual

1.5	Considerar las resoluciones normativas de modificación o creación de normas académicas en el Catálogo General y Suplementario enviadas por el Consejo Universitario en consulta.	Resoluciones normativas	Número de resoluciones normativas enviadas en consulta por el Consejo Universitario.	El 95% de las resoluciones normativas serán endosadas o no endosadas por el Senado y devueltas a tiempo al Consejo Universitario.	<u>Acciones del Presidente</u>	Implantación de política educativa en la Institución.	Anual
1.6	Considerar las resoluciones normativas relacionadas al Manual de Facultad y asuntos relacionados con el personal docente.	Resoluciones normativas	Número de resoluciones normativas sometidas para la consideración del Senado.	El 80% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Senado.	<u>Acciones del Presidente</u>	Implantación de política administrativa en la Institución.	Anual
			Número de resoluciones normativas aprobadas o vetadas por el Rector.	El 90% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Rector.	<u>Informe sobre las acciones evaluativas del Rector</u>	Implantación de política administrativa en la Institución.	Anual
			Número de resoluciones normativas enviadas por el Consejo <u>y atendido por el Senado.</u>	El 100% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Senado	<u>Informes de los Comités permanentes del Senado</u>	Implantación de política administrativa en la Institución.	<u>En cada Asamblea</u>  Anual

<p>1.7 Considerar las resoluciones normativas relacionadas al Manual de Facultad y asuntos relacionados con el personal docente enviadas por el Consejo Universitario en consulta.</p>	<p>Resoluciones normativas</p>	<p>Número de resoluciones normativas endosadas o no endosadas por el Senado.</p>	<p><u>El 95% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Presidente.</u></p>	<p><u>Informe final del Senado</u></p>	<p>Implantación de política administrativa en la Institución.</p>	
<p>1.8 Considerar las resoluciones normativas relacionadas al Reglamento General de Estudiantes y a otros asuntos estudiantiles.</p>	<p>Resoluciones normativas</p>	<p>Número de resoluciones normativas presentadas para la consideración del Senado.  Número de resoluciones normativas aprobadas o vetadas por el Rector.</p>	<p>El 80% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Senado Académico.  El 90% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Rector.</p>	<p><u>Acciones del Presidente</u>  <u>Informe de las acciones del Rector</u></p>	<p>Implantación de política administrativa en la Institución.  Implantación de política administrativa en la Institución.</p>	<p>Anual  Anual</p>

<p>1.9 Considerar las resoluciones normativas relacionadas al Reglamento General del Estudiante y a otros asuntos estudiantiles enviadas por el Consejo Universitario en consulta.</p>	<p>Resoluciones normativas</p>	<p>Número de resoluciones normativas endosadas y no endosadas por el Senado.</p>	<p>El 95% de las resoluciones normativas serán endosadas o no endosadas por el Senado. Enviadas al Consejo Universitario a tiempo.</p>	<p><u>Acciones del Presidente</u></p>	<p>Implantación de política administrativa en la Institución.</p>	<p>Anual</p>
--	--------------------------------	--	--	---------------------------------------	---	--------------

<p><b>META 2:</b> Asesorar al Rector del Recinto sobre las políticas educativa, administrativa y de investigación.</p>						
<p>2.1 Proponer al Rector medidas de índole académica, administrativa y de investigación</p>	<p>Resoluciones Asesoras</p>	<p>Número de resoluciones asesoras presentadas en el Senado</p> <p>Número de resoluciones asesoras implantadas por el Rector</p>	<p>El <u>90%</u> de las resoluciones asesoras presentadas en la Asamblea serán aprobadas por el Senado</p> <p>El 50% de las resoluciones asesoras serán implantadas por el Rector</p>	<p><u>Informe solicitado al Rector</u></p> <p>Informe <u>solicitado</u> al Rector</p>	<p>Fortalecimiento de las políticas educativas, administrativas <u>y de investigación</u></p> <p>Fortalecimiento de las políticas educativas, administrativas <u>y de investigación</u></p>	<p>Anual</p> <p>Anual</p>

<b>META 3:</b> Propiciar un ambiente de participación efectivo de los senadores en los trabajos del Senado Académico							
3.1	Promover la capacitación continua para los miembros del Senado Académico	Capacitación de los(as) senadores(as)	Número de senadores(as) que asistieron a la capacitación	El 80% de los(as) senadores(as) invitados(as) asistirán a la actividad de capacitación	Hoja de asistencia	Mejorar la calidad de trabajo de los miembros del Senado Académico	Cada reunión
				El 80% de los(as) senadores(as) que asistieron indicará que las reuniones cumplieron con sus expectativas	Hoja de evaluación del Senado Académico	Mejorar la efectividad de los procesos del Senado Académico	Cada reunión
3.2	Evaluar la labor realizada por los comités permanentes (Ejecutivo, Asuntos Curriculares, Asuntos Graduados, Normas Académicas, Recursos Educativos, Asuntos Estudiantiles y Asuntos de Personal)	Productividad y efectividad de los comités permanentes	Número de resoluciones normativas y asesoras presentadas en Asamblea	El <u>90%</u> de las resoluciones normativas y asesoras serán aprobadas por la Asamblea	<u>Informe de los comités</u>	Implantación de política educativa y fortalecimiento de las prácticas administrativa en la Institución	Anual
			Nivel de satisfacción con los procesos y el producto de los comités	El 100% de las reuniones serán evidenciadas en las actas de las reuniones	Informes de los comités	Mejorar los procesos de trabajo de los comités permanentes	Durante todo el año

Docente							
3.3	Organizar y llevar a cabo reuniones ordinarias, extraordinarias y <u>organizativa</u> del Senado Académico	Reuniones ordinarias, extraordinarias y <u>organizativas</u>	Número de reuniones realizadas por el Senado	El 95% de las reuniones se llevaran a cabo	Informes de los comités ante la Asamblea	Mejorar la labor de los comités permanentes	Durante todo el año
			Número de resoluciones presentadas y aprobadas por la Asamblea	El 90% de las resoluciones presentadas por los comités permanentes serán aprobadas por el Senado Académico	<u>Actas de reuniones del Senado</u>	Mejorar la labor de los comités permanentes	Durante todo el año
			Nivel de satisfacción de los(as) senadores(as)	El 80% de los participantes evaluarán como efectivos los procesos de las reuniones	Hoja de evaluación	Mejorar la efectividad de los procesos del Senado Académico	Durante todo el año
				El 95% de las reuniones del Senado Académico tendrán quórum	Hoja de asistencia		
				El 90% de los asuntos programados en agenda serán	Actas/Minutas de las reuniones	Mejorar la labor de los comités permanentes y el Senado	Durante todo el año

			discutidos en cada reunión.		Académico	
--	--	--	-----------------------------	--	-----------	--

**META 4:** Promover una comunicación efectiva entre el Senado Académico y la comunidad universitaria en general.

<p>4.1 Informar a la comunidad universitaria sobre resoluciones aprobadas a través de documentos escritos y la página electrónica del Senado</p>	<p>Comunicación con la comunidad universitaria</p>	<p>Número de actividades que se realizan para informar o divulgar a la comunidad universitaria las resoluciones consideradas</p>	<p>El 100% se incluirá en los informes a la Asamblea</p> <p>Envío de informes actualizados a los decanatos, escuelas profesionales y otras oficinas</p>	<p>Informes de los comités permanentes</p> <p>La revista El Senado Informa</p> <p>Acciones del Presidente y de la Junta de Síndicos</p> <p>Página en Internet</p> <p>Cuestionario de satisfacción</p>	<p>Mantener informada y promover la participación de la comunidad universitaria del Recinto en asuntos relacionados a política educativa, docente, estudiantil y administrativa</p> <p>Mejorar la comunicación con la comunidad universitaria</p>	<p>Durante todo el año</p>
<p>4.2 Evaluar la opinión de la comunidad universitaria del Recinto sobre la labor realizada por el Senado</p>	<p>Opinión de la Labor realizada por el Senado</p>	<p>Grado de efectividad de las actividades que se realizan para mantener informada a la comunidad universitaria del Recinto</p> <p>Número de resoluciones aprobadas por el Senado</p>	<p>El 80% de los miembros del Senado Académico indicarán que el Senado los mantiene informados sobre los asuntos bajo su atención y las resoluciones aprobadas</p> <p>El 67% de los miembros de la comunidad universitaria que contesten el cuestionario mostrarán</p>	<p>Cuestionario de satisfacción</p>	<p>Mejorar la comunicación con la comunidad universitaria</p> <p>Mejorar la labor del Senado</p>	<p>Anual</p> <p>Anual</p>

			conformidad con la labor realizada por el Senado			
--	--	--	--	--	--	--